

# COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11.00 horas del día jueves veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado, ubicada en el segundo nivel, Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, sito en la calle 14 Oriente, Número 1, encontrándose presentes las Diputadas y Diputado siguientes: Concepción Rueda Gómez, Melina Hernández Sosa, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Minerva Leonor López Calderón y Jaime Moisés Santiago Ambrosio, quienes por acuerdo número 2 del Pleno del Congreso del Estado, emitido en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, fueron designados integrantes de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**; la primera designada como Presidenta y los subsecuentes como integrantes, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 63, 66 fracción II y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 33 y 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión, sujeta al siguiente:-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- Segundo. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- Tercero. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- Cuarto. Asuntos Generales-----
- Quinto. Clausura de la sesión ordinaria.-----

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizado este se constató que están presentes los cinco Diputadas y Diputado Integrantes de la Comisión; acto seguido, la Diputada Concepción Rueda Gómez, Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, declara que existe quorum legal para realizar la Sesión, y siendo las once horas con quince minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, y en consecuencia válidos los acuerdos que se

# COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



determinen.-----

-----  
En el desahogo del segundo punto, la Diputada Concepción Rueda Gómez somete a votación de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, siendo aprobado este por unanimidad.-----

-----  
En el tercer punto, la Diputada Concepción Rueda Gómez señala que en virtud de que previamente fue presentado a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión el acta de la sesión anterior, consistente en la vigésima sesión ordinaria, y toda vez que fueron atendidas las observaciones al mismo, se somete a consideración su aprobación. Acto seguido, el acta en comento queda aprobado por unanimidad de votos por las Diputadas y Diputado integrantes presentes.-----

-----  
En el punto número cuatro, la Diputada Concepción Rueda Gómez le explica a las Diputadas y a el Diputado integrantes de la Comisión la situación de los expedientes, de los proximos dictámenes que se dictaminarán en sentido positivo; después comenta que la mayoría de las iniciativas, exhortos y puntos de acuerdo turnados a esta Comisión se han atendido y que por el momento no hay pendientes que atender de manera urgente.-----

-----  
Al final, el quinto punto, la Diputada Concepción Rueda Gómez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio, procediendo a las firmas de las Diputadas y Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN  
Y ASUNTOS INTERNACIONALES**



**COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

  
**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**  
PRESIDENTA



**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y  
ASUNTOS INTERNACIONALES

  
**DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO**  
INTEGRANTE

  
**DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA**  
INTEGRANTE

**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA**  
INTEGRANTE

  
**DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ  
CALDERÓN**  
INTEGRANTE